



JALISCO

SÍNTESIS INFORMATIVA

22- Agosto-2014

poco arriba de los ocho mil pesos. En América Latina, los salarios de los países comparables con el tamaño de México se encuentran por encima de nuestro país. Argentina en los 630 dólares, Chile en los 715 dólares, Uruguay en los 689 dólares. Esto ha provocado que en estos países se consolide un mercado interno más sólido que el mexicano.

Un mercado interno sólido se mide en su masa salarial, es decir, el monto total que constituyen los ingresos de los trabajadores en el total de la economía nacional. En México, sólo 26 de cada 100 pesos se devengan en sueldos; es decir, 26% del PIB es salarios. Estados Unidos alcanza 45%, mientras que países de Europa entre 57 y 60 por ciento.

LA VOZ DEL EXPERTO

La canasta básica se duplicó en una década

Héctor Luis del Toro Chávez, (economista de la UdeG.)

No sólo hay que aguantar salarios estancados, sino aún peor: los productos básicos van al alza. Y es que según datos del investigador del Centro Universitario de Ciencias Económico-Administrativas (CUCEA), Héctor Luis del Toro Chávez, de acuerdo con la canasta básica que miden cada bimestre y que contempla 121 productos básicos, los precios de los productos crecen en un contexto de salarios estancados. "Para adquirir los 121 productos que nosotros medimos, el ciudadano necesita gastar siete mil 570 pesos. Lo que significa cuatro veces el salario mínimo de dos mil pesos que se paga en la Zona Metropolitana de Guadalajara". El estudio es elaborado por un grupo de investigadores con información de mercados y supermercados de la ciudad.

Así, en el primer semestre de 2014, la inflación acumulada ha sido de 4.76%, lo que contrasta con el 1.09% que reporta en el mismo periodo el Banco de México. "Es un tema de metodologías (la diferencia con el Banxico), ellos miden más productos y servicios, por eso se nos hace raro que les salga una inflación tan baja. En nuestros datos, el trabajador para junio de este año ya perdió 5% de su poder adquisitivo. Ponte a pensar, si gana el mínimo, ahorita nada más le quedan mil 926 pesos al mes.

Los datos son contundentes cuando al incremento de la canasta básica se refieren. En 2004, según el investigador y especialista en medición de la canasta básica, se adquirirían estos mismos 121 productos con un monto total de 3 mil 764 pesos. Es decir, la mitad de lo que cuesta actualmente. "En una década se duplicó el valor de la canasta básica y el salario mínimo ha crecido nada en realidad. Es importante que se debata un aumento controlado y moderado del salario mínimo. Ahí está la gasolina, desde 2010 se ha incrementado la gasolina en más de 50 ocasiones, eso golpea a los bolsillos de los trabajadores", explica el investigador del Toro Chávez.

Sin embargo, el especialista en materia económica alertó de no caer en la tentación de buscar un incremento que tenga un impacto inflacionario, lo que sería irreal. "Es importante apostar por el mercado interno, creo que muchas de las iniciativas van por ahí. Pero no podemos caer a lo que pasaba en los sesentas o en los setentas, cuando los salarios crecían por encima de los precios y eran impagables. Es necesario discutir con responsabilidad este tema", señaló el especialista.

CLAVES

Sueldos raquíticos

Descenso Según el economista Enrique Quintana, el salario mínimo real se deterioró en 70% desde 1977; es decir, desde el sexenio de José López Portillo. Si tomamos sus cálculos, el salario mínimo tendría que ser de 250 pesos para mantener el poder de compra de aquellos años.

Inflación Una estrategia para combatir el alza de los precios ha sido precisamente la depreciación continua del salario. Desde la crisis de 1994-1995, la inflación en México se ha mantenido en niveles menores a los siete puntos porcentuales.

Constitución Aunque las cartas magnas, particularmente la mexicana, suelen ser más proyectos políticos que principios jurídicos en sí mismos, sí existe un mandato constitucional de que el salario mínimo alcance para un modelo de vida que no se puede pagar con dos mil pesos mensuales. Vivienda, salud, educación y hasta recreación tendrían que ser considerados dentro del salario mínimo.

Contención En épocas de crisis, la contención de los salarios ha sido una estrategia de los gobiernos para salir de **baches económicos**. Sucedió tanto en la depresión de 1982 como en 1994, los salarios fueron los más afectados por la crisis. Tan es así que los salarios todavía no recuperan su peso en el PIB: llegó a ser una tercera parte al final de la década de los setenta.

Carencias En América Latina, solamente México y Haití tienen salarios mínimos que se encuentran por debajo del umbral de pobreza. Es decir, alguien que recibe el salario mínimo es considerado pobre, lo que contradice en esencia el proyecto constitucional que respalda el salario mínimo como un piso de bienestar.

Promedio Según la Secretaría del Trabajo y Previsión social, hasta una tercera parte de la Población Económicamente Activa en Jalisco, gana entre cero y dos salarios mínimos, menos de cuatro mil pesos al mes.

Sigue: #debateinformador

¿Considera que su salario le alcanza para adquirir menos bienes y servicios que los que compraba anteriormente?

Participa en Twitter en el debate del día @informador

Esta noticia se puede consultar en: <http://www.informador.com.mx/economia/2014/544846/1/el-pan-y-prd-piden-subir-salario-minimo-en-jalisco.htm>

IMPRESO: Viernes, 22 de Agosto de 2014

"Que Alcalde nos hable de frente" piden locatarios

El regidor Juan Carlos Anguiano y representantes de locatarios del Mercado Corona exigen al alcalde tapatío, Ramiro Hernández García, transparencia y hablar de frente a los comerciantes sobre los planes del nuevo mercado, luego de los rumores y declaraciones sobre franquicias y concesiones.

El Presidente de la Comisión Edilicia de Promoción Económica no está de acuerdo con el análisis que se estudia en sindicatura para que el concesionario del estacionamiento subterráneo costee los gastos de la construcción de todo el edificio (locales, oficinas, terraza) a cambio de no pagar durante 20 ó 30 al Ayuntamiento por el usufructo del estacionamiento, y entregar el mercado al municipio para su administración.

A pesar de que el coordinador de los regidores panistas, Alberto Cárdenas, ve viable esta opción de inversión con capital privado (que no significa privatizar el mercado), el regidor de Movimiento Ciudadano dijo que sí puede el municipio con recursos propios, a través de ahorros, obtener el dinero para la construcción, sobre todo al no hacer obras de relumbrón innecesarias, dijo, así como los programas fallidos de uniformes escolares y mochilas con útiles, además de los apoyos que recibe de la Federación, "recibirá 546 millones de pesos federales de rescate del Centro Histórico, qué bueno, pero el mercado es parte del Centro y tiene gran tradición, ¿por qué no pensar en que gran parte de estos recursos destinarlos al mercado?", opinó el edil.

Exige seguridad jurídica para los locatarios afectados sobre los planes futuros del mercado, "sean ellos los mayormente beneficiados y se dejen de ideas de privatizar o concesionar".

Laura del Monte, de la asociación Mercado Corona por Siempre, lamentó que en ningún momento el Alcalde se ha dignado a hablar con ellos de manera directa para aclarar las dudas y rumores, y darles certeza jurídica: "El ingeniero Ramiro comenta que nos tranquilicemos un poco, que le demos un voto de confianza, pero lo hace a través de los medios, con nosotros no ha tenido ningún acercamiento de ninguna manera. (...) Jamás ha querido tener a bien, darnos la certeza jurídica que tanto le hemos pedido".

Por su parte, otro de los comerciante, Jesús Villarruel, alertó a las autoridades que ahora que están ellos en las calles por la situación del incendio, se han dado cuenta que mafias extranjeras se están adueñando de las calles con la venta de papitas, aguas, cocos, etcétera; pidió que pongan cuidado porque bajo el pretexto de que no tienen qué comer, las calles están cayendo en manos de la delincuencia organizada. (Elsa Arenas)

*El Presidente de la
Comisión Edilicia
de Promoción
Económica no
está de acuerdo
con el análisis
que se estudia en
Sindicatura para
que el concesionario
del estacionamiento
subterráneo costee
los gastos de
construcción del
inmueble*

Se raja el PAN y dice no a los dineros

Norma Cordero no está de acuerdo con llevarla a cabo, por ser parte de la agenda del PRD

La Comisión de Administración le dio un revés al PRD, al echar abajo la diputada del PAN Norma Angélica Cordero Prado, el pago de la consulta pública sobre la legalización de la marihuana, que realizará el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) del 17 al 21 de septiembre, ya



» LA SESIÓN ayer de la Comisión de Administración, que preside la diputada perredista Celia Favato Lizaola.

LO QUE DICE EL PRD

Celia Favato consideró que vale la pena realizar la consulta, aunque sea un tema polémico. "Queremos escuchar a la ciudadanía y su opinión será vinculadora para la discusión del dictamen". La consulta —indicó—, la realizará el IEPC con el padrón de los jalicenses y no será "por determinada fracción y que digan los resultados mostrados son sólo los favorables o los que están a modo". Reiteró que "es un mandato del pleno y hay viabilidad financiera, que es el tema que nos ocupa". Al final, mostró el acuerdo de la Junta de Coordinación Política que muestra la firma de Munguía.

que dijo la panista "estamos a favor de la consulta popular, pero no del financiamiento desde el Poder Legislativo".

El impulsor de la consulta y coordinador del PRD, Enrique Velázquez, le respondió: "Me preocupa que fuerzas políticas que en teoría hablan de consultas populares y pongan el grito en el cielo porque no es su tema o su agenda".

De acuerdo al planeamiento del Secretario General, Marco Antonio Daza Mercado —dijo la legisladora Cordero— se pretende destinar de la partida 361 "Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales que tiene presupuestada la cifra de 4.5 millones de pesos (y sólo ha gastado 408 mil 578), parte de los cuatro millones 93 mil pesos que tiene disponibles, y cuestionó: ¿esto es suficiencia presupuestal?, para "llevar a cabo una consulta popular emanada de la agenda legislativa del PRD (no lo sé, porque es tapar un hoyo para tapar otro. La decisión del PAN es la contra del financiamiento y reasignación de partidas, y es un no rotundo a la aplicación de recursos a la consulta, porque hay otras prioridades".

Ante la molestia evidente de

Enrique Velázquez, promotor de la consulta y la defensa de la presidencia de la Comisión de Administración, la perredista Celia Favato Lizaola, del diputado del PRI Jaime Prieto Pérez y del diputado del PVEM Jesús Palas Vega, se rechazó destinar un pago por 200 mil pesos al IEPC para la consulta.

Al someter a discusión el dictamen, Velázquez (que estaba presente en calidad de oyente, pues no forma parte de esta Comisión) aclaró que ellos no definirían si se haría la consulta o no, sino sólo si existe la viabilidad financiera para realizar esta actividad democrática, y el Secretario General Marco Antonio Daza Mercado había dicho previamente que sí la hay. "Me preocupa que existan fuerzas políticas que en teoría hablan a favor de las consultas ciudadanas y luego ponen el grito en el cielo porque no es su tema y no es su agenda", declaró.

Se deben dejar atrás las decisiones en los "cuartos oscuros" de los partidos políticos, puntualizó.

Les recordó a sus compañeros que "no se le está preguntando a la Comisión de Administración si está de acuerdo o no con la consulta, si no se aprueba se sube al pleno otra vez, porque no se com-

PRECISIONES

"El IEPC es el único órgano para realizar las consultas ciudadanas y ante la víspera de cerrar un ciclo pidieron el apoyo para pagar la consulta ciudadana que cuesta 350 mil pesos.

"El Congreso erogaría 200 mil pesos.

"El PRD pondría 100 mil pesos.

"Faltarían 50 mil pesos más.



» EL DIPUTADO perredista Enrique Velázquez insiste en que no estaba a discusión decidir si se realiza o no la consulta.

Se hará la consulta pese a la negativa panista

Se hará la consulta ciudadana sobre la legalización del consumo de la marihuana, sentenció el coordinador de la bancada del PRD, Enrique Velázquez, ante el rechazo que se dio en la Comisión de Administración por la diputada del PAN Norma Angélica Cordero al acuerdo del pleno de destinar un millón de pesos a foros y consultas para las cinco fracciones parlamentarias. Indicó en entrevista que habrá de nuevo el acuerdo y que desde el pleno se autorice directamente la liberación de los recursos para esta elección ciudadana.

A este recurso —que corresponde 200 mil pesos a cada fracción— renunciaron el PAN y el PVEM, por lo que Velázquez subrayó que ahora serán 800 mil pesos los que se tienen que aprobar y más cuando hay suficiencia presupuestaria.

Admitió que se dieron confesiones, ya que el pleno ordenó al Secretario General que revisara la posibilidad de disponer del fondo para llevar a cabo las consultas públicas, por lo que en la Comisión de Administración no se iba a discutir si se realizan o no, sino exclusivamente se hablaba de la suficiencia presupuestal. (Rosario Barroña Domínguez)

LA VOZ PRIISTA

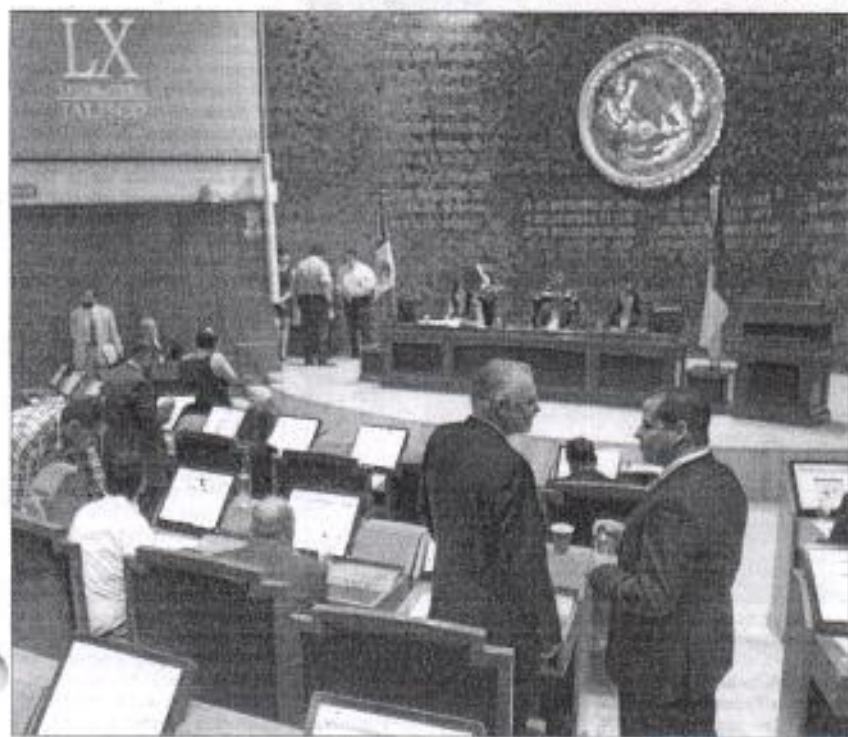
El diputado del PRI Jaime Prieto Pérez, manifestó que la consulta popular es una herramienta democrática, aunque reconoció: "No estamos acostumbrados a hacerla, incluso dentro del tema". Recordó que el día de las consultas sobre la Ley de Atención a Víctimas y ahora está en otra de la Ley de Ciudadanía y Protección de los Animales. El PAN está haciendo una a nivel nacional sobre los salarios mínimos; el PRD sobre la Reforma Energética y el PRI sobre la reducción de diputados plurinominales, que es un gran paso.

Por su parte, el petista Jaime Prieto Pérez, consideró que si el PAN y ahora el PVEM renuncian a los 200 mil pesos destinados por fracción para este fin, es "porque no tienen temas para salir a consultas o por cuestiones internas". Destacó que no puede oponerse a mecanismos que llevan al "empoderamiento de la ciudadanía", y sobre todo —destacó— hablando recursos para hacerlo. (Rosario Barroña Domínguez)

■ Frenan propuesta del diputado Juan Carlos Márquez Rosa

No habrá contrataciones en el Congreso local: Fabiola Loya

■ Nuevos empleados trabajarían por tres meses y costarían 190 mil pesos



Los diputados Trinidad Padilla y Enrique Velázquez dialogan en el Congreso local. Foto de Héctor Jesús Hernández

■ Julio Ríos

La comisión de Administración del Congreso determinó no contratar a cuatro empleados para el Órgano Técnico de Responsabilidades, cuya función consistía en notificar a funcionarios públicos que no presentaran su declaración patrimonial y recaudar las multas.

"No podemos entrar en procesos de contrataciones, ya que hemos estado en la dinámica de depuración de la nómina; situación que al día de hoy no hemos concretado", indicó Fabiola Loya, diputada de Movimiento Ciudadano y quien terminó frenando la intención de contratar a los nuevos empleados.

Durante la sesión, el diputado del Partido Acción Nacional (PAN) y presidente de la comisión, Juan Carlos Márquez Rosas, planteó sus argumentos para justificar la contratación de cuatro trabajadores durante tres meses y con un costo total de 190 mil pesos.

"La rendición de cuentas sería una realidad. Ahora, aquel servidor público que no presente su declaración, sabrá que hay una sanción por no hacerlo, la cual será de la misma naturaleza con un posible cargo de 30 por ciento más en caso de ser omiso en reincidencia y un 30 por ciento adicional en la situación de ser servidor público por elección popular", indicó el panista.

El diputado blanquiazul agregó que, con el trabajo que realizarían estos empleados, el Congreso recaudaría más de tres millones de pesos al multar a más de 4 mil funcionarios omisos. En oposición a estos argumentos, Fabiola Loya Hernández con-

sideró que es mejor buscar dentro del mismo Congreso empleados que hagan ese trabajo, en lugar de contratar más.

Loya Hernández insistió en que no hay necesidad de contratar más gente y entregó un listado de cuatro abogados que ya trabajan en el Congreso y pueden hacer esas labores.

Márquez Rosas argumentó que su capacitación duraría un mes y medio. El panista dijo que algunos colaboradores externos actualmente le ayudan en sus ratos libres sin cobrar un peso y lo mejor sería integrarlos temporalmente a la nómina del Congreso, esto en función de que ya conocen los procesos técnicos.

"Si no fuimos capaces de encontrar en ocho meses a una persona para reemplazar a mi secretaria, mucho menos vamos a hallar empleados con el perfil técnico específico que requiere esta labor de análisis y cotejo de declaraciones patrimoniales. Créame, ya buscamos, no hubo nadie capaz. Se nos va a venir el trabajo encima y llegaremos a analizar hasta 50 mil declaraciones patrimoniales", apuntó Márquez Rosas, quien recordó que ese trabajo sólo lo hacen ocho personas.

Al no haber unanimidad en la votación, el punto quedó rechazado. A los panistas, no les quedó más que reprochar y lamentar la postura de Movimiento Ciudadano que "se negó a permitir que el Congreso recibiera más recursos que sanen, aunque sea un poco, sus finanzas maltrecas", comentó Norma Cordero del PAN.

PAN pone freno a consulta ciudadana sobre despenalización de la marihuana; PRD, decidido a realizarla en septiembre

■ Con voto en contra de la diputada Norma Cordero, rechazan reasignación presupuestal en comisión de Administración

■ Julio Ríos

A pesar de que en el Pleno ya estaba aprobado propiciar 200 mil pesos para la consulta sobre la posible despenalización de la marihuana, el Partido Acción Nacional (PAN) terminó por atorar el tema en la comisión de Administración, luego de que su representante, la diputada Norma Cordero, votó en contra de la reasignación de recursos.

"Acción Nacional está en contra de financiar esta consulta pública. Más aún, consideramos que la consulta debe ser responsabilidad de quien la inicia, de quien la propone y la motiva", sentenció Cordero como argumento para emitir su voto.

Para lograr acuerdos en la comisión de Administración, las votaciones deben ser unánimes. Por esta razón, el asunto quedó rechazado automáticamente, aunque el PRI, el Verde y Movimiento Ciudadano sí habían votado a favor.

Molestos, los diputados del

Partido de la Revolución Democrática (PRD), Celia Fausto y Enrique Velázquez reprocharon que el coordinador de los diputados del PAN, José Luis Mengüta Cardona, haya faltado a su palabra.

"En política, faltar a la palabra es peligrosísimo. El coordinador del PAN no sólo tuvo un acuerdo verbal conmigo, sino que en la junta de Coordinación Política lo firmó. Ahora resulta que se echa para atrás en algo que ya está aprobado por el Pleno", señaló Celia Fausto, quien además mostró la captura de pantalla de la votación. "Faltó no sólo a su palabra, sino al sentido de su voto", agregó la diputada del partido amarillo.

Estos 200 mil pesos, y otros 600 mil pesos para futuras consultas de otros temas, saldrán de la partida 361 de "Difusión por Radio, Televisión y otros Medios". El secretario general del Congreso, Marco Antonio Daza, informó que de esta partida de cuatro millones y medio de pesos apenas se han ejercido

408 mil pesos, por lo cual existe suficiencia presupuestal.

Una sesión convulsa

A la sesión de la comisión de Administración, acudió el diputado del PRD, Enrique Velázquez González, promotor de la polémica iniciativa. Velázquez explicó que la consulta ya está aprobada y no hay vuelta atrás, por lo que la comisión de Administración simplemente debía limitarse a determinar la partida desde la cual se haría la reasignación.

"Aquí, en esta comisión, no se va a discutir si se realiza o no. Esta comisión no está por encima del Pleno. Aquí la discusión debe de centrarse simplemente a la suficiencia presupuestal y está demostrada, tanto en la partida 361 como en la 122", afirmó el perredista.

Los representantes del PRI y el Partido Verde en esta comisión, Jaime Prieto Pérez y Jesús Palos Vaca, se mostraron

a favor de la consulta. Sin embargo, el balde de agua fría para los del PRD cayó cuando en la votación, la panista Norma Cordero votó en contra de la reasignación. Con esta acción, y debido a la exigencia de unanimidad en la comisión de Administración, fue suficiente para que la propuesta se desechara.

"En el PAN, creemos en las consultas, pero no, en que el Congreso deba de financiarlas ¿si hay suficiencia presupuestal? No lo sé, pero evidentemente estaríamos destapando un hoyo para tapar otro. Por eso, luego de platicarlo con nuestro coordinador, la postura del PAN es esta", indicó Cordero al ser interrogado por su decisión.

Velázquez salió visiblemente molesto de la sala de juntas al ver que el PAN reculaba y frenaba el dinero para la consulta. Al ser interceptado por los reporteros, insistió en que el ejercicio no está en riesgo y se realizará en septiembre, en coordinación con el Instituto

Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC). En todo caso, señaló el diputado del PRD, la modificación presupuestal tendrá que hacerse directamente en el Pleno, punto que propondrá en la próxima sesión del Congreso del Estado.

"Nosotros vamos a conseguir el dinero. No tenemos problema. La consulta está programada del 17 al 21 de septiembre y ahí no hay cambios. Incluso vamos a ver si podemos sacarlo del PRD y que luego se nos reingrese, pero no quitaremos el dedo del renglón", anunció Enrique Velázquez.

**EL PRD BUSCARÁ
LA MODIFICACIÓN
PRESUPUESTAL
DESDE EL PLENO DEL
CONGRESO LOCAL**

La idea original, tal y como el pleno del Legislativo lo aprobó, era que el PRD pusiera 150 mil pesos y que el Congreso aportara 200 mil.

Para que la gente conozca más del tema de fiscalización, en días pasados se presentó una iniciativa en el Congreso del estado que se concentra en la rendición de cuentas (1 de 2)

“Ciudadanos demandan castigo a mal manejo de recursos”



Guillermo Martínez Mora habló sobre la propuesta de fiscalización

La iniciativa de ley de fiscalización que se presentó hace algunos días en el Congreso del Estado busca modificar la responsabilidad del propio Poder Legislativo con relación a la revisión de cuentas, ya que la ciudadanía, de acuerdo con el diputado panista Guillermo Martínez Mora, busca que se sancione a quien haga mal uso de recursos públicos.

¿Qué ha avanzado en estos días?

El punto que toca es fundamental y sobre todo la importancia de informarle a la ciudadanía en qué consiste una ley de fiscalización. Hoy la sociedad en general está confundida, a veces cuando hablamos de fiscalizar a lo mejor estamos pensando más en la Secretaría de Hacienda que con mucho esfuerzo pagamos los mexicanos a través de los impuestos, que permitan que sean manejados con transparencia, con honestidad, sin opacidad, porque no solamente robar o disponer del erario público es corrupción, dejar de hacer también es corrupción, dejar de invertir también es corrupción y dejar que el ciudadano no tenga una participación directa y pueda influir en la decisión de una auditoría, a mí me parece que todavía esto es mucho más grave y que es parte de lo que nosotros estamos hoy poniendo en la nueva

ley: que cualquier ciudadano pueda solicitar que se audite un programa en especial y que incluso si se dice no tener recursos pueda hacer la aportación para que esta auditoría pueda quedar en transparencia y los ciudadanos cada vez podamos confiar más en quienes delegamos la responsabilidad de administrar y de generar los bienes y servicios que requerimos y por los cuales pagamos a través de nuestros impuestos.

Yo recuerdo un intento de eso en el caso del Capece, este organismo encargado de hacer las escuelas públicas, en el que hubo el argumento de que no se podía fiscalizar o auditar porque no había recursos y organismos empresariales ofrecieron ponerlos y acabaron por no aportar lo que costaba. El hecho de que se ponga en la ley es porque se advierte que hay esta alternativa?

Lo que pasa es que esa alternativa no existía. Cuando el Congreso le dice “no te puedo recibir ese recurso” es porque acordémosnos que hay una ley de ingresos en el estado y algo que no está tipificado en ese sentido, pues tendría que entrar como una aportación que no se podría obligadamente direccionar. Hoy, lo que pretendemos en esta nueva ley es que exista esa posibilidad para que el ciudadano pueda

“Hoy lo que pretendemos con esta nueva ley es que exista esa posibilidad para que el ciudadano pueda tener esa autonomía y libertad”

“Necesitamos tener la certeza que hoy no tenemos en la figura del auditor, que es el responsable de darnos la cara”

tener esa autonomía y esa libertad de solicitar, y si se dice como argumento -porque no es más que un simple argumento- eso de que no hay recursos, es que no se tiene la voluntad de hacerlo y el ciudadano pueda decir “si no hay, aquí está y yo lo aporéo”, pero quiero que se audite” incluso hasta un programa especial del cual el ciudadano tenga dudas o tenga información de que las cosas no se hayan hecho correctamente.

Importante figura, pero lo ideal sería que los órganos fiscalizadores le pusieran el ojo a cualquier dependencia de la que haya la mínima sospecha de mal uso del

recurso público.

Eso debería de ser. Venimos en Jalisco, lamentablemente, que en la práctica no ha sido, que la figura del auditor no ha sido más que una figura que todo indica que está haciendo una tapadera de una serie de malos manejos y a la mejor hasta de una mala distribución en el manejo de los recursos públicos; ¿Por qué? Porque a los ciudadanos lo que más nos desespera es que, yo recuerdo hace cuatro años y fracción, a un exalcalde de Zapopan se le dijo que había habido una malversación de mil y pico de millones de pesos... pues no se ha visto un resultado, el resultado debería de ser “si tengo mal mis datos, tienes la oportunidad de aclararlo, si no los aclaras lo digo y procedo jurídicamente con lo que corresponda”. Se han dicho de muchos fraudes; acabas de tocar el caso Capece y el caso queda impune, pasan los años y se pierde legalmente el derecho al procedimiento y finalmente mucho escándalo, se dicen de muchas malversaciones de fondo, pero no hay nadie en la cárcel y yo creo que hoy lo que los ciudadanos estamos demandando es que si alguien ha hecho mal manejo de los recursos, pues que pague no solamente el dinero, sino que pague también con cárcel el delito que haya cometido. Esto es lo que estamos buscando, que la ley modifique la responsabilidad del propio Congreso del Estado con relación a la revisión de cuentas. Hoy, la ley establece que si la Auditoría Superior del Estado de Jalisco ha hecho una valoración de un municipio y lo manda al Congreso y a como tal, el Congreso se lo regresa, pero ya no puede auditar porque la ley establece que una vez auditada no se puede volver a revisar, cosa que me parece verdaderamente un absurdo. Si así fuera, tállese Seguro Social o una Secretaría de Finanzas o nadie tendría derecho a volverla a auditar, y esto no es un principio universal y los ciudadanos necesitamos tener la certeza que hoy no tenemos en la figura del auditor, que es el responsable de darnos la cara a los ciudadanos con el resultado fehaciente y claro de si fue un buen trabajo o se hizo un mal trabajo que es necesario que sea juzgado por la ley. M

paraver...

LA ENTREVISTA COMPLETA
CON GUILLERMO
MARTÍNEZ MORA
DIPUTADO
DEL PAN EN

jalisco.milenio.com



No deberían ir por obligación

De acuerdo a la Cepal, en México el 11% de los estudiantes mexicanos han robado o han amenazado a algunos de sus compañeros, y en secundaria el 7% ha actuado en este sentido.

Tras manifestar sentirse halagado por la mención que hizo el Gobernador Aristóteles Sandoval de que se analice la obligatoriedad de la participación en las escuelas para padres que propuso el hace un año, el diputado Guillermo Martínez Mora manifestó la necesidad de este programa en colonias, plazas públicas y facilitar a los padres su participación en estos programas.

"Ni siquiera el 3% participan en las juntas de padres, pero cuando se presenta un problema de bullying, si reclamamos y exigimos a los maestros", manifestó. "El maestro no tiene por qué trabajar en el comportamiento externo de la escuela, sino en disciplina interna y el ámbito del niño es mayoritariamente en la escuela".

Se debe hacer un análisis de fondo de implementar programas para llegar a la obligatoriedad que todos los papás "hagamos papel de corresponsabilidad con los maestros".

Martínez Mora expuso que no debería ser por decreto.

"La solución para los alumnos con problemas de comportamiento no es expulsarlos y cambiarlos de plantel escolar, sino de canalizarlos para que reciban atención psicológica. Establecer vínculos y comunicación con los maestros permitirá tener herramientas para lograr una mejor armonización que permita generar una sociedad responsable y compromiso con las siguientes generaciones".

Y agregó: "En la escuela se instruye, en la casa se educa y si no ponemos en práctica este binomio, se incrementará el bullying".

La OCDE dijo que México cuenta con un ambiente escolar de los más violentos y establece que uno de cada 10 alumnos recibe atención personalizada. Cuando hay un problema, lo que se hace es expulsarlos o cambiarlos de plantel, pero esas medidas no resuelven nada.

El 44% dicen haber sido víctimas de violencia de un compañero. "Es imposible responsabilizar sólo al personal educativo", manifestó.

Destacó que el objetivo principal de impartir este tipo de cursos, radica en dotar a los padres de familia de las herramientas necesarias para que se involucren en el quehacer educativo de sus hijos, promuevan la interacción participativa y permanente en su formación integral, e impulsen los valores familiares en el aula de clases y en el hogar. Además, se pretende lograr una atención más personal y exclusiva para cada alumno. (Rosario Bareño Domínguez)

Destapa Martínez Mora caso de otro aviador

■ Trabaja en el Legislativo y en el Instituto de Justicia Alternativa

Rosario Bareño Domínguez

Denuncia el diputado Guillermo Martínez Mora la presencia de un aviador en el Congreso.

Se trata de Óscar Magallanes de la Rosa, que recibió una liquidación por 713 mil pesos en 2013 y

en mayo de este año fue reinstalado en la coordinación del PVEM con un sueldo de 33 mil 14 pesos a la quincena. Además es director de Evaluación y Acreditación en el Instituto de Justicia Alternativa (IIA), con un salario quincenal de 29 mil 852 pesos, puestos que no son compatibles, ya que en el Legislativo debe cumplir un horario de 9:30 a 15:00 horas.

Además, desde julio a la fecha

no tiene ninguna chetada y aún así no se le ha levantado ningún acta administrativa.

Magallanes estuvo laborando con el ex diputado Enrique Aubry de Castro Palomino en la coordinación del PVEM, con un salario quincenal de 38 mil 835 pesos. Hoy sigue teniendo esa responsabilidad con la fracción del Verde que encabeza el legislador Jesús Flores Vaca.

Esta información, dijo el legislador, la solicitó por Transparencia, por lo que no se debe caer en la irresponsabilidad de decir es "responsabilidad del Secretario General o del Director de Recursos Humanos", aclaró.

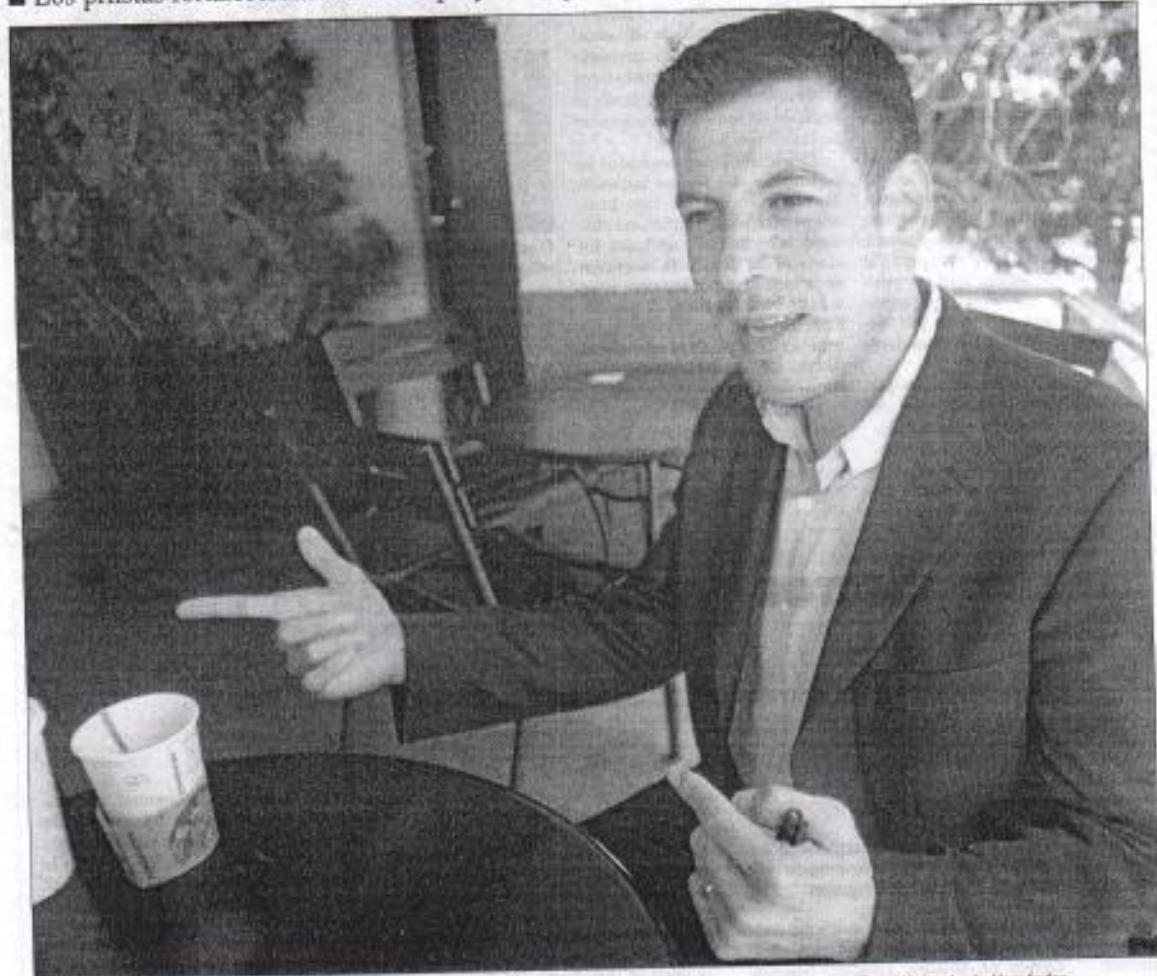
Este caso es una muestra — agregó — de la falta de "compromiso de los diputados de no cumplir con lo dicho ante la sociedad" (de adelgazar la nómina).

Y puntualizó: "No es posible que alguien a quien se le haya reinstalado tenga un cargo que es incompatible con el que tiene también en el Instituto de Justicia Alternativa".

Además, no tiene a trabajar pero sí cobra su quincena y con ambos cargos percibe mensualmente 100 mil pesos: "No es posible que sigan pasando estas irregularidades".

■ Desecha las versiones que señalan a Villanueva como el favorito de Aristóteles Miguel Castro se suma a la baraja de precandidatos del PRI en Guadalajara

■ Los priístas fortaleceremos nuestro proyecto a partir de la lógica del diálogo, subraya el diputado



El diputado Miguel Castro Reynoso, confirmó su intención de buscar la presidencia municipal de Guadalajara ■ Foto Héctor Jesús Hernández

■ Jueves

El diputado local Miguel Castro Reynoso, también se apunta en la carrera. No sólo confirma su intención de buscar la candidatura del PRI a la presidencia municipal de Guadalajara, sino que ataja a quienes dicen que el titular del Ejecutivo, Aristóteles Sandoval, ya tiene otro gallo en lugar de él. "El gobernador está concentrado en sus tareas de gobernar", sostiene. El funcionario está convencido de que la decisión pasará por la militancia y el partido.

"Si, si es de mi interés, en su momento, participar en este proyecto. Tengo el interés de transformar Guadalajara y se-

remos respetuosos. Mi chamba como presidente del PRI en Guadalajara me obliga a ser muy cuidadoso con las determinaciones que en lo personal tome; estaré pendiente, y permaneceré prudente, a que en su momento los tiempos me permitan cumplir con esa decisión", afirmó en entrevista con *La Jornada Jalisco*.

Abundó: "no soy un hombre de obsesiones, no soy un caudillo. Creo mucho más en la construcción en colectivo para poder darle una respuesta a los tapates".

Al inicio de la presente Legislatura y de la administración estatal, entre los municipales se manejaba mucho

el nombre de Miguel Castro como el aspirante que estaba en el ánimo del gobernador. No obstante, con el paso del tiempo, algunos analistas afirman que el lugar como el gallo del gobierno estatal ya lo tomó Ricardo Villanueva.

¿Dónde está parado Miguel Castro entre toda esta vorágine de opiniones y puntos de vista que se han dado?

"El gobernador es muy respetuoso de la institución y del partido, creo que cada quien tiene que hacer su trabajo. Este tema tiene que ver con la sociedad y con los problemas que se deben de atender, así como con la capacidad de generar mucho trabajo en la

calle, diálogo con los vecinos de los barrios y colonias y, por supuesto, dar propuestas de solución.

¿Esa versión de que hay un gallo del Ejecutivo, entonces, ¿es sólo especulación mediática?

"Yo creo que el gobernador está haciendo su trabajo que es el de gobernar el estado. Él está concentrado en esa tarea, que no es sencilla. Será el partido el que en su momento tendrá que fijar con claridad las reglas y tiempos para que pueda cada quien en lo individual participar a partir de esas reglas que establezca el partido. Debemos ser muy cuidadosos; creo que el gobernador lo ha sido".

Castro ve muy sólida la marca del PRI y describió a Ramiro Hernández García (presidente municipal de Guadalajara), como a un hombre decente y sensible, resaltando logros del actual ayuntamiento como la pavimentación de 50 calles con concreto hidráulico, como continuidad del trabajo de la administración pasada.

Se dijo consciente de la diferencia de estilos entre un Miguel Castro, discreto y prudente, y un Enrique Alfaro echado para adelante y estridente, pero propone: "no preocuparnos ni desgastarnos por lo que otras agendas estén caminando. Hay que concentrarnos más en el trabajo de cara a la sociedad, que andar volteando a ver otras agendas".

Señala que en la calle y los barrios la gente le ha compartido sus inquietudes y se ha encontrado con ciudadanos muy críticos hacia quienes desempeñan el ejercicio público.

"Lo menos que podemos hacer es ponernos en los zapatos de la gente; ellos demandan condiciones de seguridad y también demandan atención a la economía familiar", discurre.

¿Cuándo renunciará a la presidencia del partido para integrarse a la precampaña?

"Seré cuidadoso en este tema... Estoy dando con claridad mi postura de que sí participaré. También seré cuidadoso de las formas y del manejo institucional; no he utilizado ni voy a utilizar a la institución del partido para querer sacar ventaja.

Castro —con experiencia de diez años en el ejercicio público y como alcalde en dos ocasiones de Tlaquepaque, compartió su impresión sobre los otros aspirantes que se han mencionado en el PRI (Eduardo Almáguera, Trinidad Padilla y Ricardo Villanueva). Dos de ellos ya destapados y el tercero, apenas a nivel de rumor.

"Los tres son mis amigos, a los tres les tengo un gran aprecio y los tres tienen capacidad y experiencia, cada uno en áreas diferentes pero todos con un perfil que me parece idóneo y propicio para un proyecto de esta naturaleza".

¿Ya se reunió con ellos? ¿Les propondrá que entre todos saquen un proyecto de unidad?

"He tenido comunicación con Ricardo Villanueva y en los próximos días platicaré con Almáguera y con el maestro Triso. Está en mi interés poder hacerlo y yo creo que necesitamos fortalecer el trabajo, no partir de una lógica de división, sino de una lógica de mucho diálogo.

Además, el trabajador es director en el Instituto de Justicia Alternativa

Demanda al Congreso, cobra \$713 mil y no asiste a laborar

Denuncia el diputado Guillermo Martínez a asesor del Partido Verde, Óscar Magallanes, quien no ha firmado la asistencia desde el 3 de julio y cobra 46 mil pesos mensuales

Sonia Serrano Miguez/Guadalajara

Aunque demandó laboralmente al Congreso del Estado, cobró 713 mil pesos de indemnización y fue reinstalado como asesor del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Óscar Magallanes de la Rosa no se ha presentado a trabajar. Esto fue denunciado por el diputado del Partido Acción Nacional (PAN), Guillermo Martínez Mora, quien dijo que además el funcionario es director en el Instituto de Justicia Alternativa.

Martínez Mora, junto con los diputados Alberto Esquer Gu-

tiérrez y Víctor Sánchez Orozco, presentaron ante la Secretaría General del Congreso una queja, a través de la cual le piden actuar en el caso de los empleados que no se encontraban en su lugar de trabajo, en la visita que hicieron el 29 de julio pasado al edificio Juárez.

Ayer Martínez Mora denunció el caso de Magallanes de la Rosa. Mostró la lista de asistencia que abarca del 3 de julio hasta el 20 de agosto, sin que aparezca su firma. El legislador dijo que, además, sus horarios son incompatibles con los de director del IJA.

Dijo que en este caso deslinda al secretario general, Marco Antonio



Diputados denuncian que Óscar Magallanes no ha firmado en 48 días

Daza Mercado, así como al titular de Administración y Recursos Humanos, Agustín Araujo, pues corresponden a la fracción del Partido Verde lealtad al acta ante las ausencias del asistente, quien cobra 46 mil pesos mensuales.

En lo que se refiere a la queja presentada ante la Secretaría General, por los empleados que no acuden a laborar al edificio Juárez, los diputados del PAN hicieron un recuento por escrito de cada una de las áreas que visitaron y cuáles eran los empleados.

Los legisladores piden que "en un plazo de 15 días se inicie el procedimiento de ley respectivo" por las inasistencias injustificadas de los trabajadores señalados; el incumplimiento de obligaciones y responsabilidades; el abandono del servicio público para el cual fueron contratados; el incumplimiento de lo previsto en la Ley para los Servidores Públicos y por "la falta de probidad y honradez, lealtad y eficiencia en el desempeño del empleo, cargo o comisión".

Como pruebas, presentan tres testigos, videos de la visita y las nóminas y registros que proporcionó el área administrativa. M

Peritajes señalan costos más bajos Regidoras denuncian inflación de precios de obras en Sayula

55 | Guadalajara

El domo de la Casa de la Cultura en el municipio de Sayula tuvo una inversión de 800 mil pesos. Sin embargo, según peritajes, cuando mucho costaba 350 mil pesos. Algo similar sucedió con un proyecto denominado "El Tianguis", al que se asignaron 7.5 millones de pesos, pero en realidad sólo se gastaron tres millones. El sobrepeso en las obras se ha convertido en una constante, según denunciaron regidoras del Partido Revolucionario Institucional (PRI) de ese municipio.

La regidora Ema Ventura Cortés dijo que acudieron a denunciar al gobierno del estado e incluso a la diligencia estatal del Partido Revolucionario Institucional, "pero nos han cerrado las puertas".

Afirmó que quieren que los ciudadanos conozcan lo que sucede en Sayula, "donde hay un saqueo desmedido, de un abuso de recursos, y que parece ser que no hay control y que todo mundo tiene la puerta abierta para tomar y hacer con el dinero lo que quiera".

Citó otros casos, como el de un espacio para actividades culturales llamado Juan Rulfo, en el que se afirmó que se gastó un millón de pesos, cuando las obras en realidad costaron 400 mil pesos. Además, denunció que el sistema de Desarrollo Integral para la Familia duplicó su gasto mensual, que antes era de 160 mil pesos y ahora es de más de 300 mil, sin que hubieran aumentado los apoyos que entrega a la población.

claves

Comparativo entre gasto y peritajes

» Tianguis costó 7.5 millones, pero en realidad se invirtieron 3 millones.

» Espacio libre Juan Rulfo. Costó un millón, pero en realidad se invirtieron 400 mil.

» Domo de la Casa de Cultura costó 800 mil, pero en realidad se invirtieron 350 mil.

» Tanque de almacenamiento El Reparo, se gastaron un millón de pesos, pero en realidad costó 200 mil.

Fuentes: regidoras

La regidora Ema Ventura dice que "le han cerrado las puertas" al denunciar ante gobierno del estado

nández Salvador han hecho los señalamientos ante otros ediles, han recibido barlas como respuesta.

Las regidoras mostraron además fotografías de las fincas presuntamente de las empresas contratadas, en las cuales se puede observar que se trata

encabezados por la Segob, firman minuta para distender conflicto en la sierra

Gobierno se compromete a regresar tierras a huicholes

El 8 de septiembre comenzará la ejecución de sentencias "congeladas" en el tribunal agrario; la Sedatu y autoridades nayaritas conciliarán el proceso



Ayer inició el regreso a la sierra después de que se alcanzaron acuerdos con las autoridades gubernamentales de Jalisco y Nayarit

Agustín del Castillo/Guadalajara

La presencia masiva de wixaritaris en la capital de Jalisco produjo efectos inmediatos, y ayer por la noche comenzó el retorno a la sierra para la mayoría de ellos, tras lograr acuerdos con la parte gubernamental que permiten atisbar el fin de la ocupación ilegal de diez mil hectáreas de su territorio ancestral por parte de ganaderos nayaritas.

Una reunión de tres horas en el palacio de gobierno destrabó las cosas; el gobierno, encabezado por José Manuel Carrillo Rubio, delegado de la Secretaría de Gobernación (Segob) federal, se comprometió con las autoridades de San Sebastián Tepicohuixtlan (Wixarika) a "realizar las gestiones ante las autoridades competentes para las partes en conflicto para

Wixaritaris y partes gubernamentales firman acuerdo luego de 3 horas de reunión

gestionar solución por la vía de la conciliación", y "en su caso, coordinar las acciones ante la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) para realizar las conciliaciones a través de la incorporación de los expedientes respectivos al programa Cosomer (Conflictos Sociales en Medio Rural) hasta el término de los procesos correspondientes", según se lee en la minuta de trabajo que firmaron las partes.

Para tal efecto, "el subdelegado de la Sedatu (Jorge Hugo Maldonado Núñez) se compromete a notificar

puntualmente a los interesados la agenda de trabajo que se seguirá ante el programa Cosomer, notificando a los interesados (sic) el 22 de agosto del presente año a las 12.00 horas".

El secretario general de Gobierno de Nayarit, José Trinidad Espinoza Vargas, "se compromete a realizar las gestiones ante los pobladores de Huajimic, municipio de La Yesca, para tratar de resolver la problemática por la vía de la conciliación extrajudicial, guardando el estado de derecho en caso de que se den los procedimientos de las ejecutorias, fijando como plazo el señalado por el Tribunal Agrario 16, del 8 de septiembre de 2014".

Es decir, el ofrecimiento es incorporar los expedientes de litigio, que suman 45 a los activos de la Sedatu para que se concluya el trabajo de acordar el modo pacífico en que desalojarán las tierras de

las que se posesionaron décadas atrás los ganaderos.

En particular, el tribunal ya tenía acuerdo para ejecutar el próximo 8 de septiembre el expediente individual que abarca la mayor superficie, de alrededor de 2,483 hectáreas, en posesión de Francisco Quintanilla, pero previamente se le visitará para convencerlo de que se acoja al programa de la Sedatu y reciba una compensación; explicó el director de la Asociación Jalisciense de Apoyo a Grupos Indígenas, Carlos Chávez Reyes.

El gobierno nayarita buscará del mismo modo a los otros 44 posesionarios para convencerlos de que entreguen las tierras que los wixaritaris están ganando en los tribunales por detentar el derecho más antiguo, que data de la época colonial, a lo que se agrega que en México, los derechos agrarios son imprescriptibles. En caso de

claves

Resultados de los 45 juicios agrarios

Existen dos posesionarios sin datos para su localización

30 expedientes se encuentran en fase de ejecución pero con recursos de impugnación interpuestos en contra de la misma

Los trece expedientes restantes se encuentran en estado de ejecución inminente pues se emitieron las sentencias correspondientes sin que se hubiera recurrido el sentido de la misma por ninguna de las partes

En todos los expedientes existe constancia por escrito de nuestra comunidad solicitando la entrega inmediata de las tierras comunales que se ordenó restituir en nuestro favor

negativa, ese gobierno garantizará la ejecución de las sentencias sin ningún sobresalto para los responsables del juzgado, y sobre todo, que la zona se mantenga en paz en el plazo inmediato posterior a estas ejecuciones.

Los dirigentes de la comunidad acordaron levantar los plantones que tenían desde un día antes en las sedes locales de la Sedatu y del tribunal, y la mayoría comenzó su regreso a casa ayer por la noche. Una comitiva de representantes seguirá en esta ciudad y acudirá a la delegación de la Sedatu a una nueva reunión para detallar estos acuerdos; insisten en ser recibidos por el titular de la Sedatu, Carlos Ramírez Marín. M

paraver...

IMÁGENES DEL PLANTÓN DE HUICHILES AFUERA DEL TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO EN:

www.milenio.com/jalisco



Están calles en terracería; reportan pavimentación terminada

Paga Zapopan obra fantasma

Reclaman vecinos de Paraísos del Colli se haga proyecto del año 2011

LILIANA NAVARRO

En Zapopan, pagan sin ver.

Pavimentaciones que el Ayuntamiento reporta como concluidas y finiquitadas desde el año 2011, en realidad nunca se realizaron, acusaron vecinos de la Colonia Paraísos del Colli.

El presidente de colonos, Víctor Hugo Arellano, pidió al Ayuntamiento iniciar las obras aprobadas desde la Administración pasada a través del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio (Coplademun).

Los tramos involucrados son: Calle Trueno, de Mango a Chabacano; Calle Mora, desde Chicle hasta la Calle Cerrada; en Chicozapote, de Guadalupe a Durazno, y un tramo más en Manzano, de Durazno a Guadalupe.

Al solicitar información, Arellano se llevó la sorpresa de que la Dirección de Obras Públicas las tiene registradas como concluidas y pagadas, por



■ Según el Municipio, las calles de Chicozapote y Manzano deberían estar pavimentadas.

un millón 200 mil pesos.

Mediante el oficio 1002/20147114, con fecha 24 de febrero pasado, el titular de Coplademun, Rubén Gastelo, manifiesta que la asignación OPZ/RCR/PAV/AD/438/11 incluía pavimentar los cuatro tramos.

"(Pero) sólo se hizo una cuadra y el resto está sin intervención alguna (es terracería), es una obra fantasma, porque no existe", explicó la regidora panista Maricarmen Mendoza.

De acuerdo con Coplademun, las obras se asignaron a la

Constructora Bauer SA de CV.

La edil advirtió que solicitará a la Contraloría municipal que realice una auditoría, y que los recursos invertidos forman parte de un crédito que solicitó el entonces Alcalde Héctor Vielma Ordóñez.

Al respecto, el secretario general del Ayuntamiento, Elías Rangel, aseguró que Obras Públicas está revisando el tema junto con la Contraloría, pues reconoció que sí han encontrado casos en los que no se realizaron los trabajos.

En la mira



Mario Bueno Trujillo
Ex director de Obras Públicas



Héctor Vielma Ordóñez
Ex Presidente Municipal de Zapopan

Encuentran fisuras

Cambios se hacen de Santa Mago hasta Arroyo de la Campana

LILIANA NAVARRO

El Ayuntamiento de Zapopan exigió a una de las empresas que intervino uno de los tramos de Avenida Aviación, que reparara varias losas de concreto con desperfectos y grietas.

De acuerdo con el director de Obras Públicas del Municipio, Carmelo Muñoz Fernández, no hubo necesidad de hacer valer la garantía porque la constructora accedió a retirar las losas que tenían mala calidad.

"Siempre mando a verificar que los trabajos estén perfectamente concluidos y a entera satisfacción como se marca en el contrato, y se identificaron una cantidad de grietas y algunas lo-

sas tronadas, y a la empresa se le condicionó el finiquito a que reparara todo eso y tuvieron buena disposición", detalló.

Las reparaciones se realizan en el tramo que comprende desde Avenida Santa Margarita, hasta Arroyo de La Campana.

Debido a que la empresa trabaja por carriles se ha tardado en concluir, pues tiene que hacer cierres completos, afectando en cierta medida la circulación en la zona.

El funcionario dijo que por el momento no puede dar una fecha para terminar los detalles, porque todavía falta el tramo que va de Santa Margarita a Base Aérea, el cual también presenta defectos en la recién instalada carpeta de concreto hidráulico.

"Creo que ese (tramo) no está tan dañado, pero dependemos de la empresa y la capacidad de reacción que ya es-

Carmelo Muñoz Obras Públicas de Zapopan

■ Se identificaron una cantidad de grietas y algunas losas tronadas, y a la empresa se le condicionó el finiquito a que reparara todo eso y tuvieron buena disposición."

tá fuera de calendario, fuera de cualquier condición, simplemente está cumpliendo con el contrato", indicó.

El primer tramo de Avenida Aviación que fue ampliado, desde Santa Margarita hasta cerca del kilómetro 1.5 en dirección a Prolongación Avenida Vallarta, demoró 20 meses para ser culminado.

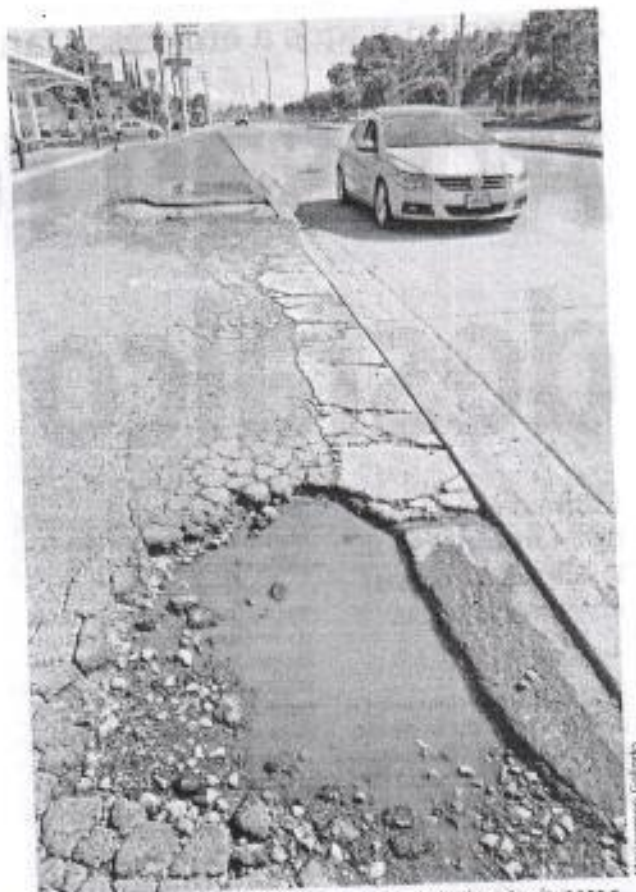
La obra incumplió al menos tres plazos marcados para finalizar los trabajos, generando molestia y desesperación entre vecinos de la Zona Real.

La segunda y tercera etapa,

que van desde Santa Margarita hasta la entrada a la Quinta Región Militar, tomaron de 14 a 16 meses, respectivamente, cuando inicialmente se proyectó concluirlos en ocho.

A lo largo del kilómetro con 700 metros de longitud, la Comuna amplió la vialidad a tres carriles por sentido, con banquetas, camellón central y ciclovia bidireccional. En ello se invirtieron 50 millones de pesos del Fondo Metropolitano.

Este año esperan invertir 100 millones más en la reparación de otro tramo de la vía.



■ Estos son algunos de los desperfectos que aún tiene la vía, pese a que trabajos duraron meses. Están en el sentido norte sur.



Hace dos semanas se reiniciaron las labores de conclusión del Hospital General de Zapopan



Se invirtieron 72 mdp para la construcción de 3 pisos de un recinto cultural

“Hospitalito”, Centro Cultural Constitución y ciclovia en Santa Margarita

Tres obras en Zapopan todavía no se concluyen

Dos de los tres proyectos fueron heredados en la Administración pasada; la que está más avanzada es la que beneficia a la movilidad no motorizada

Arturo Ramírez Gallo/Guadalajara

A casi dos años de la Administración de Héctor Robles Peiro como presidente municipal en Zapopan, las obras del Hospital General de Zapopan, el Centro Cultural Constitución y la Ciclovia Multimodal Santa Margarita no han sido conclui-

das a pesar de que tuvieron que haber quedado terminadas en los primeros 23 meses de gestión.

Inconformidad vecinal, derrumbes, recurso faltante y señalamientos de las fracciones edilicias de Acción Nacional y Movimiento Ciudadano, han sido parte del proceso de las obras de la ciclovia y el “Hospitalito”, que podrían quedar terminados este

año, mientras que la fecha para concluir el recinto cultural aún queda pendiente por falta de recursos.

Las labores en el Hospital General y el Centro Cultural Constitución fueron obras heredadas por la Administración del ex alcalde zapoteco Héctor Vielma Ordóñez. Hace dos semanas se reiniciaron las labores en el nosocomio, al

mismo tiempo que se ha dicho que el municipio no cuenta con el recurso para finalizar lo que se ha convertido en un “elefante blanco” en la colonia Constitución.

La obra más avanzada es para que transiten los ciclistas en Santa Margarita, pues en el ayuntamiento aseguran que es cuestión de días para que pueda ser inaugurada, después un atraso de seis meses,

En el ayuntamiento aseguran que es cuestión de días para que ciclovia sea inaugurada

por las observaciones técnicas realizadas por los propios colonos y una solicitud para una auditoría que no fue aprobada por la mayoría priista en el cabildo zapoteco. M

Se invertirán 38 millones de pesos para concluir la remodelación del nosocomio

Dejan de realizar cirugías por no concluir con “Hospitalito”

ARG/Guadalajara

Alrededor de 600 partos, cesáreas y cirugías se han dejado de realizar a partir del 5 de octubre del año pasado - día que se registró un derrumbe en el nosocomio - hasta hoy en el Hospital General de Zapopan, luego de no concluir la modernización en las diferentes áreas del inmueble.

“Anteriormente eran unos 30 partos, 35 partos mensuales. Es lo que estamos dejando de atender. En cirugías una cantidad igual”, dijo el director del OPD Servicios Salud del municipio de Zapopan, Sergio Quintero Hernández.

De acuerdo al funcionario, los partos, cesáreas y cirugías son transiéndose al Hospital Civil (nuevo

y viejo) y al Hospital General de Occidente. Sin embargo, los pacientes que cuentan con seguro popular son trasladados en ocasiones a hospitales privados.

Además, desde hace dos semanas se reiniciaron los trabajos para concluir el nuevo “Hospitalito”, diez meses después de que las obras de ampliación para el hospitalito ocasionaran posteriormente el derrumbe y, por lo cual, se multó por 6 millones de pesos a la empresa Argamuro, responsable del incidente, y de la licitación para elegir a una nueva constructora en la que se votó a la constructora Delincokwi.

“Tiene que ver con concluir muchos espacios que ya están empezados, tenemos levantado

prácticamente el área de quirófanos, el área de rayos x, laboratorio y tenemos una gran parte de hospitalización que ya prácticamente ya están levantado. Hacen falta los acabados, la infraestructura, los pisos, todo lo que tiene que ver con la conclusión de los trabajos con esta empresa”, indicó José Carmelo Muñoz Fernández, director de Obras Públicas.

Entre las obras se encuentra la demolición de la parte baja, para que acondicionar un nuevo estacionamiento y la construcción de un tercer piso con oficinas administrativas. La construcción de un auditorio y del área de medicina ambulatoria se quedarán pendientes, aunque no especificaron la fecha. En la primera etapa se invierten

un total de 50 mdp y se invertirán 38 mdp para la conclusión de las áreas faltantes; además de 60 millones para la adquisición de equipo médico. En total se invertirán 148 mdp.

La obra se encuentra a un 60 por ciento y se prevé que el resto se concluya a finales de año o principios del 2015.

DENUNCIAN FAVORITISMO

Y el último proceso para elegir a la empresa encargada de concluir la construcción de “Hospitalito” no se salvó de los señalamientos sobre irregularidades. El regidor de Movimiento Ciudadano, Agustín Valencia López afirmó que la empresa Delincokwi, votada por la Comisión de Asignación de Contratos de Obra

claves

Omisión de servicios por mes

» 30-35 partos

» 30 cirugías

» Ya hay 36 espacios de consulta externa

» Urgencias con seis camas para corta estancia y cinco en pediatría

» Se tenían 18 camas para hospitalización y se ampliará a 60

» Contará con tres quirófanos, dos salas de expulsión y laboratorio de rayos x

Pública benefició al arquitecto José Gabriel Gallo González, ex director de obras públicas en la pasada Administración de Arturo Zamora. M



Aún falta la colocación del alumbrado público en el tramo C de la ciclovia

PAN pide auditoría por costos de la obra Ciclovía en Santa Margarita registra 8 meses de retraso



Presumen que se inaugurará en cuestión de días

ARG/Guadalajara

Ya han transcurrido 422 días del arranque de la obra de la Ciclovía Multimodal en avenida Santa Margarita—se inició el 26 de junio del 2013—y hace 233 días que tuvo que ser concluida, pues el estimado para su finalización fue de seis meses; sin embargo, ya pasó más de un año y la cuenta sigue.

La obra, que se presumía como

emblemática de la Administración de Héctor Robles Peiro, alcalde zapoteco, así ha sido, empero, el malestar de los vecinos ha generado cambios en el proyecto original y, con ello, un retraso que se alarga mes con mes. Aún así el ayuntamiento ya presume su próxima inauguración.

“Ya podemos decir a todas luces que ya vamos muy cerca para poder concluir, básicamente tiene que ver con algunos accesorios que

hacen falta. Estamos hablando de unos separadores de bolardos prácticamente”, explica el director de obras públicas, José Carmelo Muñoz Fernández.

El funcionario indicó que la reubicación del alumbrado público, el balizamiento y la colocación de bolardos, que ayudan a dividir la ciclovia de los carriles vehiculares sobre el tramo C, son los últimos detalles para su conclusión.

Desde su arranque, el proyecto ha sido cuestionado por los proyectos técnicos, modificaciones—hasta en nueve ocasiones—, tiempo de conclusión y costos elevados para su construcción, lo que originó la petición de los regidores del Partido Acción Nacional (PAN) para iniciar una auditoría en la obra que no fue aprobada en sesión de cabildo, por lo que se le solicitó de manera directa a María Teresa Brito Serrano, contralora municipal.

“Extraoficialmente sé que a la tesorería le solicitaron 10 millones de pesos para terminar esta obra. Entonces el presidente municipal dijo que no, que hasta le sobró, sin embargo, la realidad es que ya no están trabajando”.

José Muñoz indicó que se buscarán los mecanismos necesarios para que la Contraloría se encargue de realizar dicha investigación y revisar la posible falta de dinero. M

claves

Ciclovía Multimodal Santa Margarita

- Costará 31 millones de pesos
- Tendrá una longitud de cinco kilómetros
- Renovación de pavimentos
- Rampas para discapacitados
- Reforestación del camellón
- Colocación de infraestructura ciclista y cruces peatonales
- Renovación de alumbrado público y semaforización
- Ordenamiento de paradas de transporte público y equipamiento
- En los inicios de la obra en varias ocasiones los vecinos se manifestaron y pararon las obras, justificación que utilizaron las autoridades para explicar el motivo del atraso. Durante este año ya no se han manifestado y las obras no concluyen

Faltan 40 mdp Sin fondos para recinto cultural en Constitución

Arturo Ramírez Gallo/Guadalajara

Los habitantes de la Constitución, en Zapopan, aún añoran el antiguo Mercado Bola, el cual fue demolido para la construcción del nuevo Centro Cultural, que lleva cerca de dos años sin registrar avances.

“Dos años que está parada la obra y no se ha visto nada, ya lleva buen rato. No se ha visto ni gente trabajando ni nada, así como está, hasta el momento, así ha estado”, cuenta Edgar, vendedor de periódicos y revistas en la zona.

“Dos años que está parada la obra y no se ha visto nada”, asegura un comerciante de la zona.

La inversión que se realizó para la construcción de los tres pisos fue de 72 millones de pesos. Sin embargo, aún falta concluir muros divisorios, fachadas, infraestructura, equipamiento y el acondicionamiento de un teatro para lo cual se requiere 40 millones de pesos, pero no se tiene destinado un recurso para esta obra por lo que este año seguirá abandonada.

“No encontramos el recurso suficiente para seguir con este que sería el único proyecto pendiente hasta el día de hoy, a reserva de que podamos encontrar una buena salida, estamos buscando hacernos de recursos de manera adicional”, señaló el director de Obras Públicas, José Muñoz.

Los vecinos afirman que hacen falta los servicios que se ofrecían en el Mercado Bola, como el DIF, Centro de Salud y Registro Civil. M

Acusan deterioro por IVA fronterizo

Prevé 'reacciones' en Baja California tras resolución de Suprema Corte

MURAL / STAFF

MÉXICO.- En las franjas fronterizas de norte y sur, en particular en Baja California y Baja California Sur, se padece un deterioro económico grave por el aumento del IVA de 11 a 16 por ciento, advirtió ayer el senador panista Ernesto Ruffo Appel.

"Hemos estado perdiendo empleos, la canasta de los servicios está más cara, la gente ha tenido que ir a sacar el dinero de sus bancos, está disminuyendo el ahorro", dijo al asistir a la cuarta y última sesión de la discusión del tema en la Suprema Corte de Justicia, en la que los ministros avalaron la homologación del gravamen en las fronteras.

Ruffo, uno de los principales impulsores de la acción de inconstitucionalidad contra la medida, se mostró preocupado por el empobrecimiento en particular de la frontera norte.

En las instalaciones de la Corte afirmó que ese impacto a la economía de la franja fronteriza fue lo que llevó a que 62 senadores y 170 diputados firmaran el recurso, "porque vemos que atenta contra el principio de competitividad que recientemente se instauró en el artículo 25 constitucional".

Aunque no especificó, alertó sobre posibles "reacciones" a la resolución de los ministros.

"No es posible que una región se empobrezca con un horizonte de esa naturaleza, seguramente habrá reacciones de la región fronteriza y del estado de Baja California, porque es una de las entidades del norte más afectadas por este incremento de 5 puntos porcentuales al



El senador Ernesto Ruffo (centro), uno de los impulsores de la acción de inconstitucionalidad contra la homologación del IVA, estuvo en la sesión de la Corte.

Otros pendientes

Temas a discutirse la próxima semana en la Corte, aprobados en la reforma fiscal de 2013:

- Impugnaciones por la desoperación del Régimen de Pequeños Contribuyentes.
- Aumento en el pago del impuesto sobre la Renta para personas físicas.
- PROYECTOS**
- Ambos del ministro Sergio

Valls (ausente de las sesiones por enfermedad).

- Propone avalar las reformas.
- Sobre Repecos: "Si el legislador está facultado para otorgar beneficios fiscales, es indiscutible que también estará facultado para eliminarlos".

- Sobre ISR: "Las modificaciones a la tarifa si cumplen con los principios de proporcionalidad y equidad, (pese a) los cambios en la mecánica".
- Es poco probable que el mínimo requerido de ocho ministros vote por invalidarlas.

IVA, y esto podría tener efecto sobre la relación fiscal entre los estados del norte y la Federación", dijo.

El ex Gobernador de Baja California sugirió una reforma constitucional que atienda las necesidades regionales.

"Hay estados que recaudan bien y otros que casi no recaudan, entonces es un problema de regionalización, y creo que se están llegando las épocas en nuestro México de que la Constitución sea reformada para re-

gionalizar la aplicación de la ley", apuntó.

UN PALIATIVO

En torno al anuncio de la Secretaría de Hacienda respecto de destinar 3 mil millones de pesos como compensación a los estados donde aumentó el IVA, Ruffo consideró que es un paliativo y una "mala manera de tratar de compensar el daño".

"Esos tres mil millones de pesos que se etiquetaron como compensatorios a la homolo-

gación del IVA son una mala manera de compensar, porque el IVA se lo retiran a cada uno de sus bolsillos y al final, en el fondo, es para aplicarse a programas sociales, con los que no toda la población resulta beneficiaria, y si bien son los gobiernos estatales quienes lo aplican, siempre traen un sesgo.

"Primero te quitan la competitividad, luego con tu propio dinero van y hacen programas que finalmente influyen en los votos, acusó el senador.

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)



EN TRES PATADAS

Plurinominales en la mira

En su definición más popular, un plurinominal es un político telegón, que cobra por hacer nada y encima llegó a la curul sin siquiera ensuciarse los zapatos o desgastar las suelas. Aún así, y a pesar de estar de acuerdo en casi todos los elementos de la definición, los diputados plurinominales son fundamentales para el equilibrio democrático de este país.

Los diputados de partido, rebautizados como plurinominales a fines de los setenta, nacieron como una graciosa concesión del sistema de partido único para que los partidos que nunca ganaban, ni ganarían, una elección, tuvieran representación en la Cámara de Di-

putados. La reforma política de Reyes Heróles en 1977 amplía la representación e introduce el factor territorial creando las cinco circunscripciones electorales. Desde 1979 tenemos una Cámara de Diputados con 300 diputados electos de manera directa y 200 por la vía plurinominal. Estas 200 curules crearon una casta divina de políticos de todos los partidos, pero también le dieron estabilidad y gobernabilidad al país y profesionalizaron una Cámara que comenzaba ya a tomar decisiones fundamentales.

La perversión de perversiones fue cuando esta casta inventó los senadores plurinominales en abierta contradicción con el espíritu de la República. Los senadores representan el pacto federal, donde todas las entidades, independientemente de su tamaño, producto interno bruto y número de habitantes, tienen el mismo peso. Tener representación plurinominal en el Senado de la República distorsionó la equidad, y sólo sirvió para que los diputados plurinominales tuvieran chamba entre un período y otro.

Está claro, pues, que hay que echar marcha atrás a los senadores pluris: para afuera todos. La discusión en todo caso debe ser si mantenemos los diputados plurinominales y cuántos. Quien insiste ahora en re-

ducir el número son los priistas. El cálculo es muy sencillo: con la división de la izquierda el PRI tiene más probabilidad de ganar la diputación en aquellos distritos que tradicionalmente ganaba el PRD y ellos eran segundo lugar. Bajar el número de plurinominales a 100 y dejar la cámara en 400 les regresa la posibilidad de tener mayoría simple (201 diputados) y lograr los dos tercios necesarios para reformas constitucionales (267) en alianza con el PAN.

Hay dos argumentos para reducir la Cámara de Diputados. Por un lado el costo y por otro la gobernabilidad. De poco sirve bajar 100 diputados si los 400 restantes seguirán gastando como lo hacen hasta ahora, con lujos excesivos, dietas extravagantes y pago por evento (o sea, mocheda por voto). La gobernabilidad tampoco es un buen pretexto. El Pacto por México demostró que la parálisis legislativa era más un problema de operación política que de dispersión. Por el contrario, reducir los espacios en la Cámara nos regresa al añejo anhelo de los factores de poder de un bipartidismo controlado.

Tratar de reducir o anular la representación de las izquierdas le puede dar gobernabilidad a la Cámara, pero le restará gobernabilidad al país. No sólo es una perversión torpe, hacerlo sería un error histórico.

Puntos
y Contrapuntos
PEDRO MELLADO
pedromellado@gmail.com



Pierden piso

Podría suceder que en este momento, por el vacío de autoridad que prevalece en el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco (IEPC), cuyos nuevos consejeros están en proceso de ser evaluados y serán nombrados a más tardar el próximo martes 30 de septiembre, no hubiese quien se atreviera a meter en cintura a los políticos que, en forma anticipada y ventajosa, actúan como encubiertos precandidatos a diversos cargos de elección popular.

Pero la tibieza e inmovilismo de un maniatado árbitro electoral no garantiza que los infractores vayan a quedar impunes.

Sus malos antecedentes tendrían que quedar registrados en denuncias que debieran presentarse ante la autoridad electoral administrativa (IEPC) y ante el Tribunal Electoral (autoridad jurisdiccional) correspondiente.

Aunque en este momento esas denuncias no procedieran, deberían formularse. Podrían servir como antecedentes para impugnar en un futuro próximo la legitimidad de esos precandidatos ventajosamente anticipados. Esos antecedentes podrían hacerse valer, bien sea para que se les negara el registro como precandidatos o candidatos, o en su caso, para que se les cancelara el registro, cuando ya estuvieran abiertamente en campaña, allá por los me-

ses de abril y mayo.

Del mismo modo como hay precandidatos acelerados, también hay funcionarios públicos que con mucha anticipación toman ventajas manipulando los recursos de los programas sociales que les han sido confiados.

El Artículo 134 constitucional establece que "los servidores públicos de la Federación, los Estados y los Municipios, así como del Distrito Federal y sus delegaciones, tienen en todo tiempo la obligación de aplicar con imparcialidad los recursos públicos que están bajo su responsabilidad, sin influir en la equidad de la competencia entre los partidos políticos".

También, para posicionar perfiles y fortalecer imágenes de precandidatos muy anticipados, se violan las disposiciones del párrafo octavo del Artículo 134 constitucional.

"La propaganda —advier-te— bajo cualquier modalidad de comunicación social, que difundan como tales, los poderes públicos, los órganos autónomos, las dependencias y entidades de la Administración pública y cualquier otro ente de los tres órdenes de Gobierno, deberá tener carácter institucional y fines informativos, educativos o de orientación social. En ningún caso esta propaganda incluirá nombres, imágenes, voces o símbolos que impliquen promoción personalizada de cualquier servidor público".

Luis Felipe Bravo Mena
(analista político)

Salario, plurinominales y reestatización

La última reforma política abrió la puerta a los ciudadanos mexicanos para que utilicemos los instrumentos de democracia directa y decidamos algunas cuestiones que son de nuestro más vivo y directo interés.

Si los partidos reúnen las firmas requeridas, y el máximo tribunal del país otorga su aquiescencia para que en las urnas los electores zanjemos cuestiones que han provocado largos debates ideológicos, la primera edición de consulta popular que tendremos en México el próximo 7 de junio de 2015 promete ser histórica. Puede ser el inicio de una revitalización de nuestra estragada democracia o su definitivo hundimiento en el pantano de la demagogia.

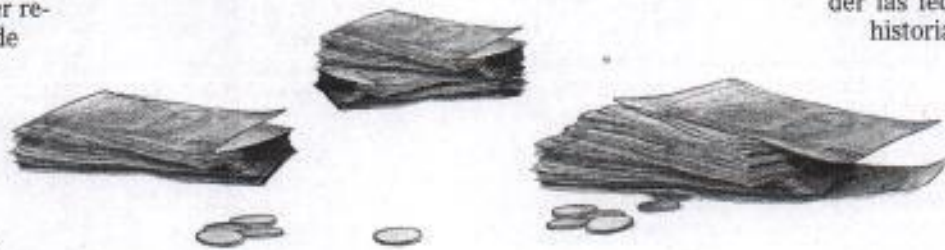
Las fuerzas políticas más importantes ya han desplegado sus consultas-banderas con las que pretenden armar a sus candidatos en las elecciones del año próximo. Los partidos de la izquierda excitarán las fibras del nacionalismo con la intención de echar abajo la reforma energética; revertir los cambios constitucionales y legales recién aprobados en la materia para reestatizar las industrias del ramo y revivir al monopolio petrolero y eléctrico gubernamental. El PAN lanzó un obús al corazón del modelo de capitalismo salvaje con una propuesta para que por mandato popular se revise la forma como se retribuye al trabajo humano en nuestra sociedad. El PRI no se quiso quedar sin baza e inscribió en el menú de las consultas la reducción del número de legisladores de representación proporcional: los diputados de 200 a 100 y la supresión de los 32 senadores de lista, conservando los 2 de mayoría y uno de primera minoría por cada entidad federativa. Este tema, sin duda, goza de simpatía popular y lo más probable es que obtenga un rotundo y afortunado ¡Sí! en las urnas. Con el riesgo, claro está, de ser reasados por el enojo de los electores con la clase política y los lleve a dictar en las papeletas una orden más radical de la intención priista con un mayoritario grito ¡Que se vayan a todos!

Desde la antigüedad clásica Aristóteles habló de las formas puras y corruptas de los sistemas políticos: la perversión de la monarquía era la dictadura o la autocracia; la aristocracia, al depravarse, se convirtió en oligarquía; la pudrición de la democracia es el imperio de la demagogia, equivalente al actual populismo. Podríamos aplicar un criterio análogo y decir que la prostitución de la noble herramienta de la consulta popular la podría transformar en una caja de pandora de la que emerjan toda clase de calamidades por orden de la soberanía popular.

La cuestión es delicada y su solución no se encuentra en el regreso al cupulismo autoritario. Alguna vez le escuché decir a un encumbrado líder empresarial que Fidel Velázquez sostenía que la gobernabilidad del país dependía del acuerdo y las decisiones de tres personas: el Presidente, el representante de los hombres de negocios y él, jefe máximo de las corporaciones obreras. La respuesta adecuada al dilema es, como en el caso de otros muchos temas semejantes, el uso responsable de la libertad, de los derechos y de las prerrogativas de las que gozamos los ciudadanos en una auténtica y sana democracia.

Las tres consultas que los partidos pretenden el año próximo no parecen irresponsables. No obstante, es importante insistir en la necesidad de reforzar la educación cívico-democrática para que de otros ejercicios consultivos no broten sapos y culebras que aniquilen cualquier vestigio de vida republicana. La competencia partidista no debe ser un juego en el que todo se valga para acumular votos, esa ha sido la causa del colapso de muchos sistemas democráticos.

Estamos a tiempo de aprender las lecciones de la historia.





lopezdoriga@milenio.com
Twitter: @lopezdoriga Web: lopezdoriga.com

Cada quien su consulta

Es fácil, te vas recto, y en la y gringa decides. **Florestán**

Cuando se hizo la reforma para legalizar la consulta popular y elevar su resultado a mandato, se abrió una puerta tan formidable y trascendente, que la unanimidad de su voto se tradujo en división a su sola insinuación.

A los pocos días cuando el PRD planteó llevar a consulta popular la reforma energética, que el gobierno blindó dentro de una de las excepciones, la fiscal, para no ser impugnada por esa vía.

No obstante ese blindaje, el PRD siguió adelante y será, como dice la ley, la Suprema Corte de Justicia la que decida, cubiertos los requisitos de los dos millones de firmas de ciudadanos con credenciales de elector, si la pregunta es procedente o no.

Parecía que ese sería el único tema a consultar, cuando el PAN de Gustavo Madero hizo suyo el tema de Miguel Mancera sobre el aumento del salario mínimo y anunció que lo llevaría a consulta popular en las elecciones de junio del año que viene.

Y el miércoles aprobó la consulta popular que propendría el PRD la desaparición de los 32 senadores plurinominales y 100 de los 200 diputados, una demanda de la mayoría de los mexicanos, que tuvo su razón de ser en la reforma de 1977, con Jesús Reyes Heróles, y que hoy ha dejado de tenerla cuando este es otro país.

A este anuncio, surgieron voces en contra: dos de los ex presidentes del entonces IFE, José Woldenberg y Luis Carlos Ugarte, que la tacharon de ilegal y el coordinador de los diputados del PRD, Silvano Aureoles, porque solo beneficia al PRI.

Para el argumento de los especialistas, no tengo qué decir, no lo soy, pero para el otro, sin ser político, puedo preguntar que si se afirma que la desaparición de los plurinominales beneficia al PRI, su existencia beneficia al PRD y al PAN?

Independientemente de si perjudica o beneficia a algún partido, en la sociedad hay una exigencia mayoritaria que exige la desaparición de los plurinominales.

Independientemente de que la consulta popular se haya convertido ya en un instrumento de movilización.

RETALES

1. MESA. El compromiso desde agosto de 2012, fue que PAN, PRI y PRD ocuparan la mesa de la presidencia de la Mesa Directiva del Senado en forma anual. Ya la tuvieron el PAN y el PRI, AHORA le corresponde al PRD, con Miguel Barbosa. Emilio Gambon habrá de honrar su palabra.

2. DURO. Frente la respuesta del titular de la Semarnat, Juan José Guerra Irujo, a Grupo México. Dijo que se sostiene la multa de la Profepa y las investigaciones por el derrame de tóxicos en Sonora, y desmintió la versión de la minera: la causa fue la improvisación, no las lluvias; y

3. ENCUENTRO. Como le había adelantado ayer en este espacio, no estaba, ni está previsto ningún encuentro del presidente Peña Nieto con el presidente Obama, en su visita a California, el lunes. M

Nos vemos el martes, pero en privado



jaime.barrera@milenio.com

Peña Nieto toma también GCCD

El Proyecto Guadalajara Ciudad Creativa Digital liberó ayer su primer y definitiva prueba, para garantizar su existencia pese a los vaivenes político-electorales, al menos por cuatro años más.

Ayer, casi un año nueve meses después de iniciada la gestión del presidente Enrique Peña Nieto, finalmente el gobierno federal hizo suyo este proyecto que nació en el sexenio panista de Felipe Calderón.

En julio de 2012 destaqué aquí como una buena noticia que el proyecto de la Ciudad Creativa Digital haya salido ileso de la contienda política de ese año, suerte que no corrieron otros planes importantes para el desarrollo de la metrópoli.

En aquel momento, candidatos y partidos políticos atendieron el llamado de no tomar este proyecto adoptado incluso por algunos sectores de la sociedad civil, como bandera de campaña para evitar dañarlo.

GCCD superó la segunda prueba en diciembre de 2013 cuando el gobernador Jorge Arriola Sandoval también le dio seguimiento al anunciar que en el primer trimestre del 2014 iniciaría la construcción del primer complejo en los terrenos adyacentes al Parque Morelos. Situación que era de esperarse ya que él era el alcalde de Guadalajara, cuando la ciudad ganó este proyecto a 11 ciudades interesadas en desarrollarlo.

Pese a que en diciembre pasado, el gobernador anunció que se constituiría un fondo federal de 60 millones de pesos para apoyar industrias creativas, fue hasta ayer cuando el gobierno federal hizo pública su aceptación al desarrollo de GCCD, en voz del secretario de Economía, Ildefonso Guajardo Villarmal, pero sin definir aún el monto para impulsar este proyecto con el que se aseguró hace tres años, que cambiaría el rostro del centro de la ciudad con la inversión de 10 mil millones de dólares, en más de 200 hectáreas para generar 20 mil empleos.

Se habló entonces de un plazo de 10 años. Quedan siete y lo cierto es que aún no se ve claro el avance.

Lo que sí es evidente, es que el gobierno federal condicionó tomar el timón en la conducción del proyecto a cambio de apoyarlo.

La señal más clara de ello es que para relevar a Octavio Parga, dirigente de la industria electrónica local, en la presidencia del Consejo Directivo de GCCD, se designó a Francisco González Díaz, quien a la vez es director de ProMéxico, organismo del gobierno federal que promueve las inversiones y los negocios entre empresarios de México y el mundo. Se incluyó también a Rogelio Garza y Garza, quien se desempeña también como subsecretario de Industria y Comercio de la Secretaría de Economía, y dejaron pendiente el nombramiento de un líder federal del proyecto, que haga mancuerna con Mauricio Navarrete Gárate, a quien el gobernador encomendó el seguimiento de este tema.

El reto ahora será, pues, que a cambio de perder la localidad de la dirección, el gobierno federal de verdad acelere este proyecto con el que se ganó la sede mundial del Congreso de las Tecnologías de la Información en septiembre próximo. A

Twitter: @jbarrera4

ALLÁ EN LA FUENTE



Si creen que en el Ayuntamiento de Guadalajara van a dejar pasar las acusaciones de Salvador Caro sobre el presunto enriquecimiento del director de Comunicación Social, Óscar Soltero, pues andan equivocados. Y es que cuentan en los pasillos de la Alcaldía, que ya preparan una demanda por "daños a la moral" contra el regidor de Movimiento Ciudadano. Bueno, la cosa va tan en serio que por ahí dicen que la demanda puede presentarse el día de hoy. No sería la primera vez que Caro se mete en algunos problemas por señalamientos de esta naturaleza y todo parece indicar que en el Ayuntamiento de Guadalajara ya no andan de humor para dejarle pasar acusaciones sin respuesta.

Borrachitos, ya saben que en las cantinas siempre está la información política de primera mano y lo que estamos confirmando con un tequilita para empezar el fin de semana, es que en el PAN todo parece indicar que no habrá movimientos en la presidencia antes de las elecciones intermedias del siguiente año. Incluso, nos pudimos enterar de que la orden de no moverle mucho al avispero viene desde el mismo presidente nacional, Gustavo Madero, que no quiere más divisiones ni entrar en un proceso interno que desgaste al partido en Jalisco, un Estado clave para el panismo. Ante esto, Miguel Monraz estaría cerca de quedarse un año y medio más (con el sueldote de más de 100 mil pesos) y conducir el proceso de designación de candidatos. Todo se decidirá en los siguientes días, alegres compadres.

Ya quien le cayó como anillo al dedo que el PRI se subiera al tema de los plurinominales, es el senador por Jalisco, Arturo Zamora. Y es que, con un trago en la mano, como el viernes lo amerita, nos acordamos que como diputado federal, Zamora agarró la bandera en 2011, antes del proceso electoral pasado, incluso presentó una iniciativa en San Lázaro. Eso sí borrrachitos, para nadie es una sorpresa que digamos que a quien le conviene que se bajen los plurinominales es precisamente al PRI, ya que su estructura le permite competir en los 300 distritos nacionales, lo mismo no puede decir el PRD que no existe en más de la mitad del territorio nacional. Veremos si al final hay una consulta o si son puras grillas de cara a la elección.

La tremenda corte

:Reparto\$

Los diputados siguen hechos bola con el reparto de un millón de pesos para la organización de consultas, de los que tocarían 200 mil a cada bancada, a pesar de que en este momento sólo el PRD tiene un tema definido. Ayer, la Comisión de Administración no pudo aprobar la propuesta para que el dinero salga de una partida de Comunicación Social, porque el PAN se opuso. El tema tendrá que resolverse ahora por el pleno. Ante la posibilidad de que se atore, el diputado Enrique Velázquez ya adelantó que incluso acudiría a un préstamo personal para financiar la consulta sobre la marihuana.

:No entienden

El PAN ya había renunciado a sus 200 mil y ayer lo hizo el Partido de. Se espera que también lo haga el PRI y que sólo lo cobren MC y PRD especialmente el partido del sol azteca, sumamente interesado en que se lleve a consulta la despenalización del cannabis. En la sesión de la Comisión de Administración también se rechazó la petición que hizo el diputado panista, Juan Carlos Márquez para que le contraten a cuatro colaboradores más (como si estuvieran sobrados de recursos). Esto, a pesar de que ha insistido en que la Comisión de Responsabilidades está saturada de trabajo.

:Los sobrados

Otros que parece que están en jauja aunque carecen de dinero, son los del municipio de Guadalajara, pues en la sesión de la Comisión de Adquisiciones del Ayuntamiento se aprobó el pago de 278 mil pesos a una empresa que hará un estudio técnico sobre pavimentación de

para escuchar...

LA PREGUNTA DEL DÍA
¿QUÉ TANTO SABE LISTED DEL
PROYECTO DE CIUDAD CREATIVA
DIGITAL?

ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET.GDL@MILENIO.COM, A @MILENIOJALISCO EN TWITTER, Y A MILENIODIARIOJALISCO EN FACEBOOK. SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS EN MILENIO RADIO.



Síguenos en:

TWITTER: @mileniojalisco

YOUTUBE: <http://www.youtube.com/user/MilenioJalisco>

FACEBOOK: mileniodiariojalisco

calles, esto a pesar de que en Obras Públicas municipales podrían haberlo hecho. El estudio técnico servirá para solicitar recursos por 57 millones de pesos para obras en seis vialidades, pues no se supone que para eso tienen técnicos especialistas... habrá que ver quién es el favorecido.

:Favores

Otra minucia, en la misma Comisión, resulta que para variar y no perder la costumbre tres empresas acusaron al Ayuntamiento de que la licitación para la adquisición de paquetes de uniformes para la policía de Guadalajara, fue dirigida para beneficiar a una marca, ya que uno de los requisitos, que es contar con una carta de distribución 5.11, que sólo la tiene una empresa en tierras tapatías, por lo que con ese único requisito, ya se descarta cualquier otra empresa. Las tres empresas inconformes fueron Batas y botas industriales, Alfa Uniformes y Uniformes de Occidente; la empresa a la que benefician, perdón, que resultó ganadora fue Yatla.

:Adiós pluris

La iniciativa del PRI Nacional de promover una consulta ciudadana para reducir el número de legisladores federales no es nueva. Y es que hace 3 años como diputado federal, el hoy senador por Jalisco aún con licencia, Arturo Zamora Jiménez, presentó una iniciativa para tal efecto. La iniciativa pretendía reducir al 50 por ciento el número de diputados electos por el principio de representación proporcional y erradicar del Senado a los plurinominales, por considerarlos una figura obsoleta, al existir en época moderna elecciones competitivas con oportunidad para todas las expresiones de poder estar representados en el Legislativo Federal. Claro, esta no fue bien vista y simplemente se guardó en el archivo.

:Distensión

Parece que el exabrupto naranja del rompimiento de relaciones con el Ejecutivo estatal va siendo cosa del pasado, pues aunque en un principio se dieron declaraciones de presuntos ataques a las administraciones del partido Movimiento Ciudadano, estas se diluyeron, y ayer el gobernador del estado Aristóteles Sandoval, insistió en que la relación con los alcaldes emanados de MC es institucional y no obedece a calendarios electorales.

PLAZA LIBERACIÓN

ALFARO BUSCA A OSORIO

Cuando los emecefistas decidieron "romper" con el gobernador Aristóteles Sandoval y que el eco de sus reclamos llegara hasta la Secretaría de Gobernación, se fijaron un objetivo: agendar lo antes posible una reunión entre el titular de la Segob, Miguel Ángel Osorio Chong, y el mandamás del partido naranja en Jalisco, Enrique Alfaro. La petición se formalizó en el encuentro con el subsecretario Enrique Miranda.

TÚ PONES...

La intención, dicen quienes conocen del arduo trabajo que realiza el ex alcalde de Tlajomulco por arrebatarse al PRI la capital del estado, es que desde el centro se otorguen garantías de que el prísmo no le echará el caballo encima en un escenario de rispidez electoral; que se respetará su eventual triunfo y que no haya represalias en caso de resultar ganador en los comicios del próximo año.

YO PONGO...

A cambio, Alfaro estaría dispuesto a bajarle a la estridencia en el debate; moderar sus lances públicos y sobreponerse a la imagen que se ha forjado de ser más un fajador, que un político de instituciones.

Y TODOS PONEMOS

En este escenario de diálogo y acuerdos -en los que necesariamente entraría el gobierno estatal- Alfaro rompería cualquier posibilidad de alianza formal con el Partido Acción Nacional (PAN), todavía no descartada ni por unos ni por otros, más allá de los berinches que algunos hacen en el *teibolero blanquizul* por los coqueteos de muchos de sus militantes con el ex alcalde.

CERO Y VAN DOS

El diputado local Miguel Castro se sacudió la pereza y por fin aceptó hacer públicas sus aspiraciones electorales. Sí, sí quiero ser candidato del PRI a la presidencia municipal de Guadalajara, le confió al reportero, Julio Ríos.

MUCHA LIQUIDEZ



PATRICIO

Castro se suma así a la precandidatura -también destapada por el reportero Ríos- del ex rector de la UdeG, Trinidad Padilla López.

BARAJA TRICOLOR

A Padilla y Castro, habrá que sumarle las opciones que en su momento presentarán el secretario del Trabajo, Eduardo Almaguer, la diputada federal Claudia Delgadillo, y seguramente el secretario de Finanzas, Ricardo Villanueva.

SÓLO UNO

Todos los mencionados tienen suficientes méritos partidistas para postularse, pero sólo uno tendrá opción. Ya hemos dicho aquí, que el mejor perfilado parece ser Villanueva, pero...

Lo que sí hay que dar por hecho es que impondrán la disciplina y los acuerdos y que el candidato estará listo antes del inicio de las posadas. Al prísmo le conviene arrancar fuerte y con definiciones el 2015.

DESCOCIDOS

Tras una semana de incendiarios y rupturistas discursos y acusaciones de todo tipo -hasta de envenenamiento de agua- Ismael del Toro se vio ayer muy colaboracionista con el gobierno estatal y se juró coordinación con los secretarios de Educación, Francisco Ayón, y de Desarrollo e Integración Social, Salvador Rizo.

No hubo rompimiento... Acaso, apenas, una descocida.

LA BRONCA QUE VIENE

Más le vale a Ramiro Hernández poner desde ahora orden y claridad en el trato y tipo de negociación que tendrá con los locatarios del Mercado Corona.

El inmueble que se quiere construir rompe con el molde y concepto de lo que estaban acostumbrados los comerciantes. Y eso es una bomba de tiempo, que se desactiva, estallará.

**Mientras
dipu-tables
arman un
escándalo
nacional**

**la re
sor
tera**



El PAN local
pinta su raya

**EMPIEZA
LA SUBASTA
DE HUESOS
EN EL PRI...**



Policía de Zapopan



CARTUCHO

Qucho

POLÍTICOS EN CAMPANA

BUENOS DÍAS
¿COMO ESTÁ
USTED?
DEJE LE
AYUDO...

PERMITÁME
PRESENTARME

...SOY
SU AMIGO Y
SERVIDOR

...GRÁBENLOS
POR QUE DESPUÉS
NO LOS VOLVEMOS
A VER



Postura ante la marihuana

"Es una droga que se conoce como puerta de entrada a otras adicciones"

Como los terriblemente adictivos "monchis", por ejemplo

@jabazmonero

JABAZ

Jaime Agustín González
Secretario de Salud de Jalisco

Reparte Magistrado despensas

El Magistrado Leonel Sandoval fue captado repartiendo despensas, el viernes pasado, a nombre de la agrupación MAS por Jalisco, que promueve políticamente a Aristóteles Sandoval, acusó el regidor de MC, Salvador Caro Cabrera. El evento fue en la esquina de Gabino Barrera y Dalia, en la Colonia San Carlos, en Guadalajara.



Facebook